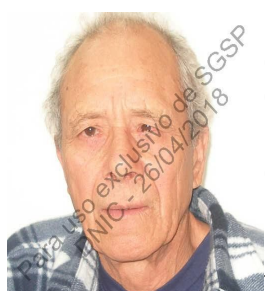


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 054/19
Rivera, 24 de Febrero del 2019.

AVISO:

Referente al llamado del Ministerio del Interior a concurso abierto de oposición y méritos, para ocupar cargos de Agentes Eventuales - Subescalafón Ejecutivo, se llevará a cabo en Portón 1 de la Tribuna Oficial del Estadio Municipal Atilio Paiva Olivera, en fecha y horarios estipulados según planillas publicadas a través del link https://www.minterior.gub.uy/images/RIVERA_LLAMADO_EVENTUALES.pdf, donde consta toda la información necesaria.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **EMERSON NICOLÁS LEAL VELLOZO, uruguayo de 17 años**, el mismo es de cutis blanco, complexión delgado, alto, cabello negro largo lacio y vestía bermuda roja, camiseta azul y championes de color verde, falta de su hogar sito en calle 17 metros S/N°, Barrio Bella Vista. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

AMP. CDO 053/19 - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 22 años**, al que al realizarle una revista de práctica se le incautó **un llavero electrónico, una llave de esposas, una llave de candado, y un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de hoja**, de los cuales no supo dar explicación de su procedencia.

Conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO, POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA Y POR HABERSE COMETIDO SOBRE COSA DESTINADA AL SERVICIO PÚBLICO, UTILIDAD O DEFENSA, EN CALIDAD DE AUTOR.**

COMO MEDIDA DE SUJECCIÓN AL PROCESO EL ARRESTO EN SU PROPIO DOMICILIO POR EL TERMINO DE 60 DÍAS, CON LA VIGILANCIA QUE LA

AUTORIDAD POLICIAL ENTIENDA DEL CASO, SOLICITANDO INFORME A ESTA SEDE ACERCA DE EVENTUALES INCUMPLIMIENTOS QUE SE VERIFIQUEN DE TAL MEDIDA. DEL MISMO MODO SE DISPONE LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO HACIA LA VICTIMA POR EL PLAZO DE 60 DÍAS. LAS REFERIDAS MEDIDAS CAUTELARES CADUCARÁN DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019 A LA HORA 19:15.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada, Policías de Seccional Décima intervinieron **un masculino de 21 años**, el cual incumplió con las Medidas Cautelares dispuesta por la Justicia, hacia familiares.

Conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, POR UN DELITO CONTINUADO DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN, CON UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA, A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES ACCESORIAS DE RIGOR”.**

AMP. COM. 048/19 - HOMICIDIO DE FECHA 18/02/2019, por el cual se informó el hallazgo en proximidades de la Virgencita, del cuerpo de una persona del sexo **masculino sin vida**, el cual además evidenciaba presentar signos de violencia, no habiendo sido posible su identificación durante días; se informa que mediante prueba científica y a través de la Dirección Nacional de Policía Científica, se logró la identificación del mismo. Se trataba de **un masculino de 54 años, residente del Barrio Saavedra**, habiendo esta Policía ya contactando a familiares para informar sobre el fallecimiento del mismo.

Se prosiguen actuaciones para el esclarecimiento del hecho.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca en calle Misiones, entre Ventura Piriz y Gestido, hurtaron: **un celular táctil marca Samsung modelo J5, de color negro; con el cargador del mismo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la mañana de ayer, de una finca en calle Anollés, Barrio Centro, hurtaron: **una tablet del plan Ibirapitá, y un celular marca Samsung, modelo ACE, color blanco.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la mañana de ayer, de una finca en calle Federico García Lorca, esquina Líbano, hurtaron **un televisor de 32 Pulgadas, marca SPICA, color negro.**
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 23:00, un masculino desciende de una moto de casco el que iba como acompañante y hurta de un comercio en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Leandro Gómez, la caja registradora, la que contenía la suma de **\$4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos)**, y se da a la fuga.
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“TRAUMATISMO DE CADERA, POLITRAUMATIZADO LEVE,” fue el diagnóstico médico para una femenina que circulaba en bicicleta, en la intersección de calles Brasil y San Martín, la que fue embestida por el auto Matrícula IFR3073, conducido por una femenina que resultó ilesa.
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.
Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.